

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336 FAX: 054-87-255483/311611 E-mail: consejo@unsa.edu.ar Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.) REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 1º de Diciembre de 2010

Resolución N° 138 C.C.I./10

VISTO:

El Proyecto de Investigación Nº 1852 "BIODIVERSIDAD Y RECURSOS FITOGENÉTICOS EN LOS VALLES CALCHAQUÍES - SALTA. PARTE I", bajo la dirección de la Dra. Dinca Martín Montiel y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 2119/10 la Dra. Dinca Martín Montiel solicita la incorporación de la Lic María del Milagro Isola al equipo de investigación correspondiente al Proyecto Nº 1852 bajo su dirección.

Que mediante Despacho Nº 199 de fecha 12 de noviembre de 2010, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja su incorporación.

Que en la XV Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho Nº 199.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la XV Reunión Ordinaria del Consejo de fecha 1º de diciembre de 2010)

Resuelve

Artículo 1°: Aprobar la incorporación de la Lic. María del Milagro Isola al equipo de investigación correspondiente al Proyecto N° 1852 BIODIVERSIDAD Y RECURSOS FITOGENÉTICOS EN LOS VALLES CALCHAQUÍES - SALTA. PARTE I", bajo la dirección de la Dra Dinca Martín Montiel a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta su finalización.

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución a la Lic. María del Milagro Isola, Dra. Dinca Martín Montiel y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

DYS. VIVIANA MURGIA SECRETARIA TECNICA CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSA

PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Dra. ELSA-MONICA FARFAN